Informe de Actividades Octubre 2023

Guatemala 31 de octubre de 2023

Licda. Lizett Marie Guzmán Juaréz Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-311-2023-029

2. Nombre:

María Eustaquia Hernández España

3. Unidad Administrativa:

Despacho Superior

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	
1	a) Apoyar en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.	• Se apoyó durante el mes octubre de 2023, en las acciones y actividades que orientan a la transversalidad de género en la seguridad alimentaria y nutricional en materia de la CEDAW y que responden a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad Oportunidades 2008-2023.	
2	b) Asesorar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género y pueblos indígenas.	 Se asesoro durante el mes de octubre de 2023, a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en el abordaje de los temas de género y pueblos indígenas para su inclusión, atención y avances en los procesos de la SAN, como sujetos de derechos. Se apoyó durante el mes octubre de 2023, en la incorporación y posicionamiento de acciones con enfoque género con pertinencia lingüística y cultural en los procesos técnicos, administrativos, financieros de la SESAN-, para la construcción de un país plural e incluyente. 	
3	c) Apoyar el posicionamiento e incorporación de la perspectiva de género y pertinencia cultural en los procesos administrativos, financieros de la SESAN.		
4	d) Participar ante las entidades involucradas en temas de género y pueblos indígenas.		
5	e) Apoyar en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	Se apoyó durante el mes de octubre de 2023, en el avance de la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los procesos de planificación, formación, elaboración y diseño de documentos en SAN, para contribuir en la inclusión de la igualdad y equidad de género en el marco del quehacer institucional.	

,	6	f) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación.	 Se apoyó durante el mes octubre de 2023, a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración estrategias, planes e informes específicos vinculada a la SAN con enfoque de género y con mayor atención a pueblos indígenas y su respectiva implementación. Se apoyó durante el mes de octubre de 2023, en el seguimiento y coordinación de acciones con las direcciones de la SESAN, para unificar y sumar esfuerzos institucionales en materia de género y atención a pueblos indígenas, para generar impacto y sostenibilidad que garanticen la atención equitativa a este segmento de población. Se apoyó durante el mes octubre de 2023, en la recepción, registro, seguimiento y archivo de documentos, oficios, memorándums y otros que debe ser atendida por la Unidad, en materia de género de acuerdo al procedimiento interno y externo establecido de la institución. Se apoyó durante el mes de octubre de 2023, en la recepción. 	
	7	g) Apoyar en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas.		
	8	h) Apoyar en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y Despacho Superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.		
	9	i) Apoyar en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN.		
	j) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.		Se atendió durante el octubre de 2023, los distintos requerimientos y asignaciones de la máxima autoridad de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- en materia de género, pueblos indígenas y otros temas a fines a su competencia.	

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

Licda. María Eustaquia Hernández España Licenciatura en Trabajo Social con Enfasis en Gerencia del Desarrollo Colegiado No. 10639

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

)	 f)	